

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 041-07

SALTA, 2 3 FEB. 2007

Expte.No. 5.039-06

VISTO:

La Res.H No.1660-06, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA III (Plan 2000),** de la Escuela de Historia; y

#### CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3o. de la Res. CS No. 661-88 y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad, -Apartado I- De la convocatoria, Art.3°, inc.b),

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado por el Art.3°, inc. d) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia,

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Res.CS No. 661-88 y modificatorias);

Que en el Art. 31 de la mencionada resolución, se prevé la participación de veedores docentes, graduados y estudiantes, en la sustanciación de los concursos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 674-06, aconseja sobre el particular;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre de 2006 aprueba el Jurado propuesto,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

### RESUELVE:

RTICULO 10.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

041-07

oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: HISTORIA ARGENTINA III (Plan 2000)

CARGO:

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

**DEDICACION:** 

**SEMIEXCLUSIVA** 

**ESCUELA:** 

**HISTORIA** 

ARTICULO 2º.- DETERMINAR el período de publicidad a partir del día de la fecha y el anuncio oficial para el día 06 de marzo de 2007.-

ARTICULO 30.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 27 de marzo de 2007

FECHA DE CIERRE:

17 de abril de 2007

HORARIO DE INSCRIPCION: De 09.00 hs. a 12.00 hs.

ARTICULO 40.- LAS SOLICITUDES de inscripción se recibirán en la oficina de concursos de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia 5150-Complejo Universitario "Gral.Dn. José de San Martín", en los días señalados en el artículo anterior y en el horario de 09.00 a 12.00, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 50.- DESIGNAR como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura HISTORIA **ARGENTINA III** (Plan: 2000), de la Escuela de Historia, a los siguientes profesores:

#### **TITULARES**

PROF. ESTHER MARIA TORINO

PROF. MARTA BONAUDO

PROF. DARIO MACOR

**SUPLENTES** 

PROF. MARIA CELIA BRAVO

PROF. SARA EMILIA MATA

PROF. LILIA FANNY PEREZ DE AREVALO

ARTICULO 6°.- .- DESIGNAR veedores a quienes se detalla a continuación en la



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 041-07

asignatura que se indica, según lo dispuesto por el Art. 31 de la Res. CS No. 661-88 y modificatorias:

DOCENTE: PROF. MARIA ELINA TEJERINA (titular)

PROF. EDUARDO MOISES ASHUR (suplente)

AUXILIAR: PROF. TELMA CHAILE (titular)

PROF. MIRIAM JAIME (suplente)

GRADUADO: PROF. OLGA LOPEZ (titular)

Prof. SUSANA INES FERMANIA SECRETARIA
FACULTAD DE MUNICIPALES

PROF. OSCAR ASTIGUETA (suplente)

ALUMNO: SRTA. MARIANA ALVAREZ (titular)

SR. JAVIER LERA (suplente)

ARTICULO 70.- **NOTIFIQUESE** a los miembros designados, publíquese en carteleras, y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

Lic. CATALINA BULIUBASICH DECANA

FAC. DE HUMANIDADES - UNSa